

XIII REUNION DE ECONOMIA MUNDIAL

Análisis de la crisis y las políticas de ajuste europeas desde un enfoque de género

Analysis of the current crisis and of the adopted European adjustment policies from a gender perspective

Mertxe Larrañaga Sarriegi. Economía Aplicada I. Fac. de CC. Económicas y Empresariales. UPV/EHU. mertxe.larranaga@ehu.es

RESUMEN:

La crisis actual no está teniendo la misma incidencia en todas las regiones del mundo. En este momento, la Gran Recesión iniciada en Estados Unidos a finales de 2007 y reconvertida ya en la primera gran Eurocrisis, está golpeando especialmente las economías europeas. En esta comunicación intentaremos analizar, desde un enfoque de género, los efectos que la crisis y las políticas que se están tomando para afrontarla están teniendo en la vida y en los trabajos de las mujeres y los hombres de la UE-27 con el objeto de ver si hay diferencias significativas entre los países. Para ello explotaremos las estadísticas suministradas por Eurostat.

Palabras clave: crisis, género, políticas de ajuste, UE-27, empleo

ABSTRACT:

The current crisis is not having the same consequences all around the world. At this moment, the Big Recession started at the end of 2007 in the USA and reconverted in the first big Eurocrisis is specially hitting the European economies. The main aim of this paper is to analyse, from a gender viewpoint, the main effects of this crisis and of the policies implemented in order to face it taking as the principal reference the changes in the life and working conditions of European Union- 27 women and men, in order to see if they are significant differences among the countries under study. The statistical sources will be the ones given by Eurostat.

Key words: crisis, gender, adjustment policies, employment, EU-27

Clasificación JEL: J7

1. Introducción

El objetivo de esta comunicación es comenzar a analizar el impacto que la crisis y las consiguientes medidas para paliarla está teniendo en las mujeres y en los hombres de la Unión Europea. Evidentemente la limitación de los datos así como la complejidad de manejar la información relativa a 27 países hace de éste, tan solo un primer intento de sintetizar algunas enseñanzas de esta crisis. Por otro lado, como no todos los cambios que se aprecian en las estadísticas laborales en los dos últimos años pueden considerarse una consecuencia directa de la crisis, sino que algunos responderán a tendencias anteriores a la recesión, en ocasiones nos limitaremos a señalar algunas diferencias laborales de género significativas.

La dificultad de trabajar y comparar datos de los 27 países nos ha llevado a centrar la atención, además de en los datos medios de la UE-27, en un grupo concreto de países. Para la selección hemos usado el siguiente criterio: obviamente el mayor conocimiento de la realidad española hacía que su atractivo fuera mayor y como una de las consecuencias laborales más evidentes de la crisis ha sido la destrucción de empleos hemos seleccionado para el estudio los países que partían antes de la crisis con tasas de paro similares a la del estado español. El resultado ha sido el que hemos denominado “grupo de los cinco” integrado por Alemania, Grecia, España, Francia y Portugal. Casualmente este grupo de los cinco está compuesto por países que están teniendo, por diversos motivos, un protagonismo especialmente significativo en los últimos meses.

Hemos estructurado la comunicación de la siguiente manera. En un primer momento recopilamos la crisis brevemente. En segundo lugar analizaremos los efectos de la crisis en el mercado laboral y para ello nos fijaremos en los indicadores de mercado de trabajo más habituales. En este apartado utilizaremos como referencia el informe de la Comisión Europa de 2010 y la base de datos de la Labour Force Survey (LFS) de Eurostat. El informe Employment in Europe 2010 sintetiza los datos laborales cuatrimestrales del conjunto de la UE-27 desde 2008 hasta 2010. Usaremos la base de datos de Eurostat para subrayar la diversidad de situaciones, es decir, las desigualdades entre los países de la Unión. En la medida de lo posible utilizaremos las medias anuales y al hacerlo como período anterior a la crisis tenemos que tomar necesariamente el año 2007 puesto que a finales del 2008 la crisis ya se hizo notar en el mercado de trabajo y, por tanto, la media de los indicadores laborales se ve afectada.

En tercer lugar nos centraremos en las medidas que los gobiernos han ido tomando para afrontar esta primera gran crisis del siglo XXI y nos interesan especialmente los efectos de las medidas de ajuste que han imponiendo la mayoría de los gobiernos de la Unión Europea. Cerraremos la comunicación

con las conclusiones más significativas y con un listado de bibliografía que, lógicamente, incluirá, dada la actualidad de la temática tratada, referencias a artículos priodísticos.

2. Breve repaso a la crisis

La Gran Recesión ha tenido aquí, en Europa, y hasta ahora dos grandes fases. La primera tuvo su epicentro en el centro financiero más importante del país más poderoso del mundo, en Wall Street, y la segunda, derivada de la primera, ha impactado muy especialmente en la Unión Europea y ha desembocado en la primera gran crisis del euro. La celebración de tres Consejos extraordinarios de los 17 jefes de gobierno de la zona euro para afrontar los problemas económicos son una clara muestra de la gravedad de esta gran Eurocrisis. El primero tuvo lugar el el 12 de octubre de 2008, tras la caída del banco estadounidense Lehman Brothers, el segundo el 7 de mayo de 2010 para evitar que la crisis de Grecia se extendiera a otros países como Portugal o España y el tercero, en el que acordaron el denominado Pacto del euro, el 11 de marzo de 2011¹.

Si bien la crisis actual no es exclusivamente una crisis financiera el protagonismo de las finanzas es incuestionable. El Fondo Monetario Internacional (FMI) distingue tres tipos de crisis financieras internacionales: crisis cambiarias, crisis bancarias y crisis de deuda externa. Los dos grandes episodios de esta Gran Recesión, el efecto contagio de la crisis iniciada en Estados Unidos y la primera crisis del euro, comenzaron como crisis financieras aunque la primera fue sobre todo una crisis bancaria mientras que la segunda es una crisis de deuda externa principalmente pública. La primera se trasladó con inusitada rapidez a la economía real a escala internacional y esta segunda ha servido, si no tanto para agravar la maltrecha situación del empleo, sí para retrasar su recuperación. Pero además de estas similitudes encontramos otras muchas relacionadas tanto con las responsabilidades como con las consecuencias.

La crisis actual puede considerarse, por lo menos en parte, una consecuencia de la creciente financiarización de la economía. Esta financiarización ha contrapuesto de manera muy clara un mercado altamente simbólico -una economía de papel, virtual, inmaterial- a la producción real y como consecuencia, las condiciones de vida de gran parte de la población mundial han quedado expuestas a merced de la volatilidad especulativa. La financiarización, lógicamente, no es un fenómeno que surge de repente sino un proceso iniciado hace ya algunas décadas. Podemos fijar la caída del sistema monetario de Brettn Woods en la década de los setenta como un punto de

¹ La historia de la Eurocrisis no ha finalizado y está por ver el rumbo que tomará en adelante. En el momento de redactar esta comunicación continúan los sobresaltos relacionados con los posibles rescates de algunos países de la UE-27, siendo especialmente preocupante la situación de Portugal.

inflexión en el sentido de que a partir de ese momento las operaciones puramente financieras fueron adquiriendo un protagonismo creciente. De hecho algunos autores consideran la caída de Bretton Woods como el primer gran triunfo del neoliberalismo.

Tras el final del sistema de Bretton Woods se han sucedido muchas crisis financieras internacionales aunque ninguna tan grave como la actual². La primera gran crisis global del siglo XXI surgió en 2007 en EEUU como una crisis subprime o de hipotecas tóxicas. Bajo el supuesto del incremento indefinido del precio de las viviendas, se concedieron -sin demasiados problemas ni garantías- préstamos a tipos muy bajos en montos cercanos o superiores al valor de los inmuebles. Estas hipotecas se titulizaron, recibieron la calificación máxima por parte de las agencias de *rating* y se vendieron con facilidad por todo el mundo. Cuando el precio de la vivienda empezó a caer, las entidades financieras empezaron a tener problemas, se generalizó la desconfianza entre ellas, dejaron de prestarse dinero entre sí y la crisis se fue convirtiendo en una crisis financiera internacional. Al dejar de fluir los créditos se acabó de golpe la era del dinero fácil y las familias y las empresas empezaron a tener problemas para conseguir financiación. De este modo la crisis financiera se trasladó en 2008 a la economía real y se convirtió en una gran Crisis de Empleo.

En cuanto la gravedad de la crisis financiera internacional fue incuestionable, los gobiernos de los países del norte, entre ellos por supuesto los europeos, decidieron rescatar a las entidades financieras poniendo a su disposición recursos económicos muy elevados. Los rescates financieros, a pesar del riesgo moral que entrañan, no se cuestionaron en parte porque se intentaba que volviera a fluir el crédito y seguramente también porque no se sabía qué podría suceder ante una debacle generalizada de las entidades financieras y el miedo al colapso fue muy real durante algunos meses, sobre todo a finales de 2008³. La rapidez y sobre todo la generosidad de los fondos públicos puestos a disposición de las entidades financieras puso en evidencia la tardanza y la escasez de fondos para afrontar gravísimos problemas mundiales como el de la pobreza⁴.

Asimismo, ante la necesidad de reactivar la economía y fomentar el empleo prácticamente todos los gobiernos optaron por medidas de corte keynesiano, es decir intentaron volver a la senda del crecimiento económico impulsando el gasto público. De las múltiples posibilidades para aumentar el gasto público en

² De las crisis anteriores la más grave fue sin duda la asiática en 1996/97 y en aquel momento el miedo a que se convirtiera en la primera gran crisis financiera global encendió el debate en torno a la necesidad de proyectar una Nueva Arquitectura Financiera Internacional (NAFI).

³ Lehman Brothers, una de las entidades estadounidenses más importantes cayó en setiembre de 2008.

⁴ Se desconoce la cuantía de los fondos pero como ejemplo cabe señalar que tan sólo los dos grandes rescates anunciados por EEUU suponían alrededor del 10% del PIB cuando este país destina apenas el 0,2% del PIB a Ayuda Oficial al Desarrollo.

algunos países como España se optó sobre todo por impulsar las infraestructuras públicas, la obra pública con lo cual se generó empleo, sobre todo masculino y muy temporal. Tal vez la urgencia de las medidas de choque incidió en la falta de reflexión acerca de sus efectos y esta reflexión es absolutamente necesaria si el objetivo es incidir en la calidad de vida de la población.

El aumento del gasto y la disminución de la recaudación pública asociada a la recesión desequilibraron las cuentas públicas y los mercados financieros empezaron a dudar de la solvencia de algunos países, muy especialmente de Portugal, Italia, Irlanda, Grecia y España (peyorativamente apodados como PIGS), para hacer frente a los pagos de deuda. Así pues, esta primera gran Eurcrisis es también una crisis financiera pero en este caso una crisis de deuda en la que han cobrado un renovado protagonismo los mismos grandes responsables de la primera fase: los mercados financieros y las agencias de rating.

Evidentemente, la desconfianza en algunos países se disparó en el momento en que las agencias de *rating* bajan la calificación de los países. Cabe señalar que la calificación de riesgos públicos y privados está prácticamente oligopolizada por tres agencias privadas porque a pesar de que hay aproximadamente 170 agencias, Moody's, Standard & Poor's y Fitch controlan alrededor del 94% del mercado. (El País, 10/03/2011). El papel y protagonismo de las citadas agencias está siendo en 2011 duramente criticado por algunos países europeos, críticas que, lógicamente, arrecian cuando ven bajar su calificación⁵. No está de más recordar el nefasto papel que jugaron estas agencias en la explosión de la crisis financiera de 2007. Si a mediados de 2006 había solo nueve empresas calificadas con la triple A, en enero de 2008 había aproximadamente 64.000 instrumentos financieros con esa nota y sólo empezó a haber rebajas importantes cuando la crisis era más que evidente. Concretamente Standard & Poor's calificó los títulos de Lehman Brothers como excelentes, es decir, recibieron una AAA justo antes de su quiebra. Sin embargo, a la vista de su renovado protagonismo en Europa en 2010, no parece que la nefasta gestión anterior les haya pasado factura alguna.

En relación a las responsabilidades en ambas fases es evidente el protagonismo del mundo de las finanzas en el que incluimos los agentes más influyentes de los mercados financieros, las agencias de calificación y los gobiernos que han ido dictando sus normas de funcionamiento en los últimos años⁶. Obviamente los mercados financieros no son entes con vida propia sino

⁵ Así ha sucedido el 10 de marzo de 2011 cuando Moody's ha bajado la calificación de la deuda española.

⁶ En el campo de las responsabilidades merece una mención especial el todopoderoso Alan Greenspan (apodado el oráculo), presidente de la Reserva Federal desde agosto de 1987 hasta febrero de 2006, que soñaba con pasar a la historia como mejor gobernador de la Reserva Federal de EEUU pero que pasará como uno de los responsables de la Gran

que son controlados por unos pocos y muy poderosos agentes, fundamentalmente grandes bancos y los denominados inversores institucionales, es decir, fondos de inversión, fondos de pensiones y compañías de seguros.

El sector financiero se caracteriza por ser uno de los sectores con mayores desigualdades entre mujeres y hombres, desigualdades que se manifiestan en una escasísima presencia de mujeres en los puestos de dirección y unas elevadas desigualdades salariales, sobre todo en retribuciones variables (bonus ...). Se podría pues decir que el techo de cristal de las finanzas es especialmente duro de traspasar. En esta línea, según un estudio publicado por Equality and Human Rights Commission (EHRC 2009) en la City de Londres, uno de los centros financieros más importantes del mundo, la retribución variable (bonus ..) de las mujeres es cinco veces inferior a la de los hombres⁷. El estudio resaltaba asimismo que si bien el número de mujeres y hombres en el sector es muy parecido, sólo el 11% ocupan puestos directivos cuando este porcentaje en el conjunto de la economía británica alcanza el 28%,

Así pues con esta crisis, al principio se reabrió un poco el debate sobre las ventajas de la diversidad en las empresas e incluso se pensó que podía ser una oportunidad para incorporar más mujeres a sus equipos de dirección y aunque hubo algunos movimientos en este sentido –por ejemplo en Islandia se pusieron dos mujeres al frente de dos de las tres entidades bancarias nacionalizadas y Elín Sigfúsdóttir y Birna Einarsdóttir tomaron las riendas del New Landsbanki y del New Glitnir - lo cierto es que de momento no ha habido cambios significativos y las direcciones y gerencias de las grandes entidades financieras siguen siendo muy masculinas. Probablemente la resistencia a los cambios en la dirección de las finanzas esté relacionado con el enorme poder que detentan estas entidades

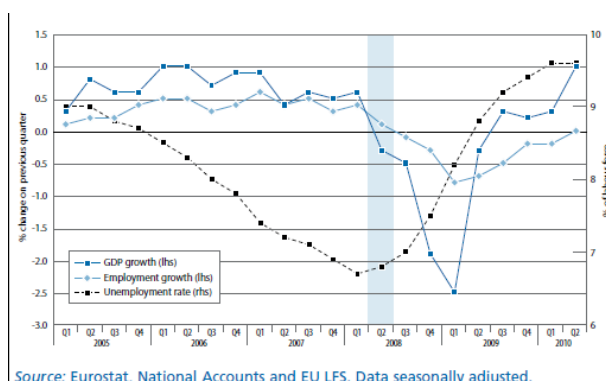
3. Crisis del empleo en la UE-27

La mayor caída de la producción y el empleo en la UE-27 se produjo, tal y como se puede observar en el gráfico 1, en 2009. Sin embargo ese gráfico nos muestra que, a pesar de que se ha producido una recuperación del PIB a partir de 2009 el desempleo ha continuado su ascenso a lo largo de 2010. Esto viene a señalar que, a pesar de que se insiste en la necesidad de recuperar la senda del crecimiento, las dificultades para atajar el problema del paro van a ser muy grandes. Por otro lado el Gráfico 2 viene a confirmar el hecho, de sobra conocido, de que la crisis ha afectado muy especialmente al sector industrial y a la construcción y, en consecuencia, es en estos sectores donde se habrá producido una mayor pérdida de empleos.

Recesión por haber defendido con firmeza las ventajas de la desregulación de los mercados financieros en general y de los mercados de derivados muy especialmente.

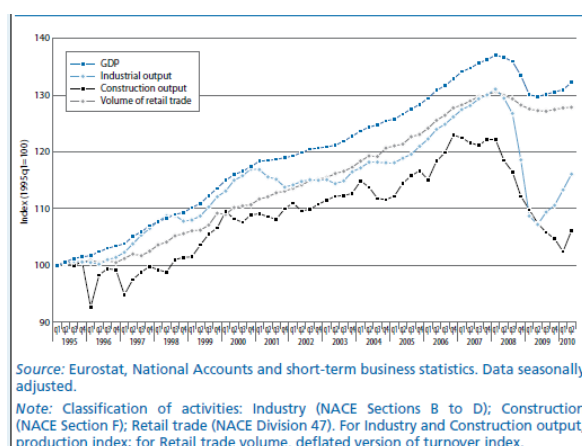
⁷ En el informe se analizan 44 entidades financieras británicas cuyo empleo se eleva al 22,6% del sector.

Gráfico 1. Producción, empleo y desempleo en la UE-27



Fuente: COM (2010)

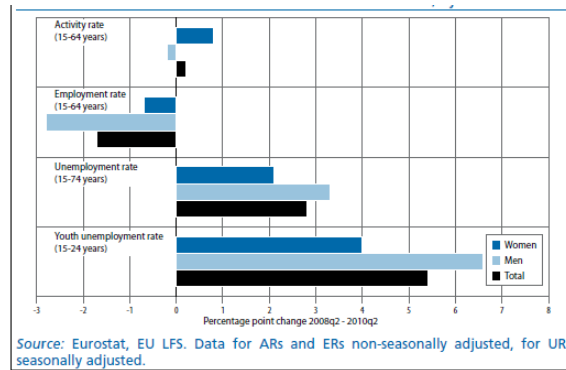
Gráfico 2. Producción sectorial en la UE-27



Fuente: COM (2010)

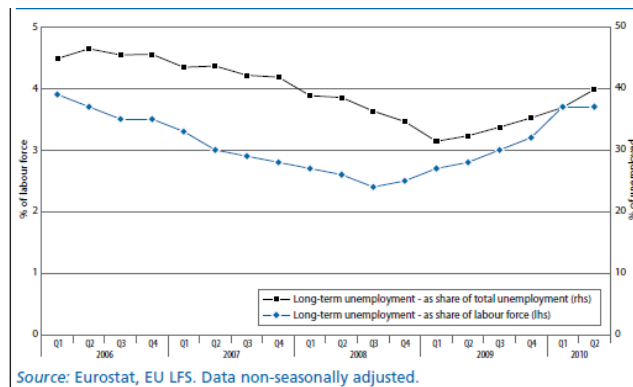
Una consecuencia nefasta de la crisis es el aumento del desempleo, mucho más espectacular en unos países que en otros. En 2010 el número de personas paradas en la UE-27 ascendía a 23.100.000 y en los dos últimos años han engrosado las listas del paro 6.306.000 personas y España ha contribuido a este aumento con 2.042.000 nuevos parados. El estado español, es, con mucha diferencia, el que ha experimentado un mayor aumento del desempleo en números absolutos porque el segundo país con mayor aumento del desempleo es el Reino Unido en el que el paro de 2008 a 2010 ha aumentado en 692.000 personas. Los gráficos 3 y 4 sintetizan los cambios en los indicadores básicos del mercado laboral de la UE-27 en los dos últimos años.

Gráfico 3. Cambios de indicadores laborales básicos en la UE-27, 2008-2010



Fuente: COM (2010)

Gráfico 4. Evolución del desempleo de larga duración en la UE-27



Fuente: COM (2010)

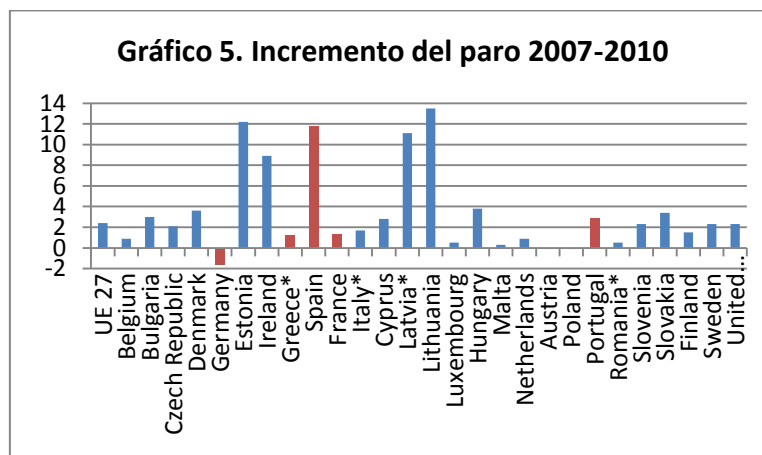
La desigual incidencia del desempleo en estos tres últimos años se aprecia también muy bien comparando la evolución de los países que parten con tasas similares. Es el caso de Alemania, Grecia, España, Francia y Portugal (países señalados en el cuadro 1 y el gráfico 5) que en 2007 tenían tasas muy cercanas al 8% y que, sin embargo han tenido una evolución muy desigual hasta el punto de que en la mayor potencia económica de Europa no se ha producido un aumento del desempleo. En este grupo coinciden tres de los cuatro países calificados como PIGS y el cuarto Irlanda partía en 2007 con una tasa de paro de 4,6%. Además, forman parte de este grupo de los cinco, los dos países económicamente más poderosos de Europa (el PIB alemán supone aproximadamente el 20% del PIB europeo y el francés el 16%) y también los países que definen en gran medida el devenir de la Unión.

Cuadro 1. Tasas de paro UE-27, 2007-2010

	2007	2010	Δ 2007-2010	Δ mujeres	Δ hombres
UE 27	7,2	9,6	2,4	1,7	3,0
Belgium	7,5	8,4	0,9	0,1	1,5
Bulgaria	6,9	9,9	3,0	1,9	3,9
Czech Republic	5,3	7,4	2,1	1,9	2,3
Denmark	3,8	7,4	3,6	2,4	4,7
Germany	8,4	6,8	-1,6	-2,1	-1,1
Estonia	4,7	16,9	12,2	10,4	14,1

Ireland	4,6	13,5	8,9	5,4	11,7
Greece*	8,3	9,50	1,2	0,4	1,7
Spain	8,3	20,1	11,8	9,6	13,3
France	8,4	9,7	1,3	1,0	1,7
Italy*	6,1	7,80	1,7	1,4	1,9
Cyprus	4,0	6,8	2,8	2,3	3,2
Latvia*	6,0	17,10	11,1	8,3	13,9
Lithuania	4,3	17,8	13,5	10,2	16,9
Luxembourg	4,2	4,7	0,5	0,3	0,7
Hungary	7,4	11,2	3,8	3,0	4,5
Malta	6,4	6,7	0,3	-0,6	0,6
Netherlands	3,6	4,5	0,9	0,4	1,3
Austria	4,4	4,4	0,0	-0,8	0,7
Poland	9,6	9,6	0,0	-0,4	0,3
Portugal	8,1	11,0	2,9	2,4	3,3
Romania*	6,4	6,90	0,5	0,4	0,5
Slovenia	4,9	7,2	2,3	1,1	3,4
Slovakia	11,1	14,5	3,4	1,9	4,5
Finland	6,9	8,4	1,5	0,4	2,6
Sweden	6,1	8,4	2,3	1,7	2,6
United Kingdom*	5,3	7,60	2,3	1,4	3,0

Fuente: Eurostat, elaboración propia

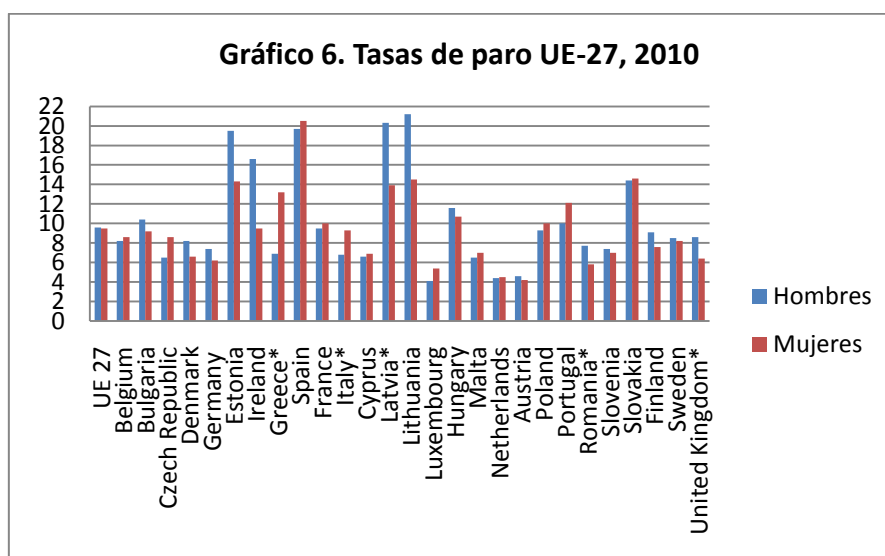


Fuente: Eurostat, elaboración propia

Los dos casos extremos de este grupo de los cinco y prácticamente de toda la Unión son España y Alemania. En España la destrucción del empleo ha sido brutal y el desempleo ha subido 11,8 puntos (esta subida es superada solo por Lituania que partía con una tasa de paro significativamente inferior a la española) y eso a pesar de que el mercado laboral español ha sido reiteradamente calificado como rígido. En el caso alemán, por el contrario, la tasa de paro no se ha elevado y es el único país en el que ha disminuido y el descenso ha sido de 1,6 puntos (ver gráfico 5). Sin embargo, hay quien define su situación como de “paro parcial” en el sentido de que se ha hecho una apuesta firme por el mantenimiento de los puestos de trabajo aun a costa de reducción del tiempo de trabajo y consecuente reducción salarial. El Instituto de

Ciencias Económicas y Sociales de la Fundación Sindical Hans Böcker (WSI) liga la ausencia de una gran ola de paro a la práctica convencional llamada de la “seguridad en el empleo”, introducida a partir de los años 1990 y que se ha extendido desde entonces. Cuando la cartera de pedidos es un poco baja, prevé que la empresa pueda reducir el tiempo de trabajo. (Klein 2011)

La crisis ha afectado hasta ahora de manera especialmente intensa a sectores como el de la construcción y el automovilístico que son sectores muy masculinos -la ocupación masculina se eleva al 92% en la construcción y al 80% en el automovilístico-. Por ello el desempleo ha aumentado más en los hombres (3 puntos como media en la UE) que en las mujeres (1,7 puntos) y en consecuencia la brecha que tradicionalmente separaba el paro femenino del masculino en la mayoría de los países ha desaparecido. En el gráfico 6 vemos que en la mayoría de los países las tasas de paro de mujeres y de hombres son en 2010 muy similares (la media en la UE-27 es de 9,6% la de los hombres y 9,5% la de las mujeres) mientras que antes de que estallara la crisis, en 2007, la brecha de paro era de 1,2 puntos porcentuales puesto que la tasa de los hombres era de 6,6% y la de las mujeres de 7,8%. Sin embargo, hay países como Estonia, Irlanda, Letonia y Lituania en los el paro de los hombres es claramente superior al de las mujeres y alguno como Grecia en el que el paro de las mujeres es netamente superior. Como primera conclusión resaltamos pues que, aunque el paro ha subido en los tres últimos años, en general el ascenso no puede calificarse en modo alguno como espectacular.



Fuente: Eurostat, elaboración propia

Este aumento desigual del desempleo se debe, en gran medida, a la desigual distribución de mujeres y hombres en el empleo, es decir, a la persistente segregación ocupacional. Al haber subido más -hasta ahora- el paro de los hombres, habrá familias que hayan pasado a depender económicamente de

una mujer y esto les supone una reducción de renta muy importante porque lo más probable es que, teniendo en cuenta que el salario hora de los hombres suele ser mayor que el de las mujeres, hayan pasado a depender del más bajo de los dos sueldos. En efecto, en el cuadro 2 se observa que como media la brecha salarial europea es de 17,1 puntos porcentuales y resulta llamativo que de los cinco países seleccionados la mayor brecha es la de Alemania donde el sueldo de las mujeres es un 23% inferior al de los hombres (esta brecha solo es superada en el conjunto de la UE por la República Checa y Austria).

Cuadro 2. tasas de actividad, brechas de actividad y de salarios, 2009

	Hombres	Mujeres	Brecha A	Brecha A 15-39 2008	Brecha salarial
UE 27	77,8	64,3	13,5	11,7	17,1
Belgium	72,8	60,9	11,9	8,2	:
Bulgaria	72,0	62,5	9,5	8,8	15,3
Czech Republic	78,5	61,5	17,0	19,5	25,9
Denmark	84,0	77,3	6,7	5,6	16,8
Germany	82,3	71,4	10,9	9,8	23,2
Estonia	77,6	70,6	7,0	14,9	:
Ireland	78,1	62,4	15,7	12,8	15,7
Greece	79,0	56,5	22,5	17,5	:
Spain	81,0	64,8	16,2	12,8	16,1
France	75,1	66,2	8,9	9,7	16,5
Italy	73,7	51,1	22,6	17,0	5,5
Cyprus	82,0	66,2	15,8	8,4	21,0
Latvia	77,0	71,0	6,0	11,0	14,9
Lithuania	72,0	67,8	4,2	6,4	15,3
Luxembourg	76,6	60,7	15,9	12,9	12,5
Hungary	68,2	55,3	12,9	16,4	17,1
Malta	76,6	40,8	35,8	26,7	6,9
Netherlands	85,3	74,1	11,2	7,4	19,2
Austria	81,0	69,6	11,4	9,9	25,4
Poland	71,8	57,8	14,0	11,7	9,8
Portugal	78,5	69,0	9,5	6,8	10,0
Romania	70,9	55,4	15,5	13,5	8,1
Slovenia	75,6	67,9	7,7	5,5	3,2
Slovakia	76,3	60,6	15,7	15,3	21,9
Finland	76,4	73,5	2,9	6,8	20,4
Sweden	81,4	76,4	5,0	3,6	16,0
United Kingdom	82,0	69,5	12,5	12,1	20,4

Fuente: Eurostat, elaboración propia

El mayor ascenso del desempleo masculino no debe hacernos olvidar que mujeres y hombres no participan en igual medida en el mercado. El cuadro 2 evidencia que siempre y en todos los países la actividad laboral de los hombres supera a la de las mujeres. Las brechas en actividad laboral son una herencia directa del modelo familiar clásico (“hombre ganador de pan y mujer ama de casa”) dominante en Europa hasta hace unas décadas por lo que cabe suponer que la mayoría de las mujeres que no están en el mercado son mayores. Por eso resulta sorprendente que si nos fijamos en la participación de menores de

40 años, las brechas en actividad laboral siguen siendo muy significativas. El cuadro 2 muestra que la brecha de jóvenes es como media unos dos puntos inferior a la total pero llama la atención el hecho de que en más de un país la brecha de la población de entre 15 y 64 años es incluso superior a la total (República Checa, Estonia, Lituania y Letonia). Esto puede estar relacionado con la desigual duración de estudios de unos y de otras pero seguramente también es un indicador de que los rastros de la división sexual clásica del trabajo se siguen notando en generaciones de mujeres que teóricamente están plenamente incorporadas al mercado.

Así pues, tras la desigual participación en el mercado subyace fundamentalmente el desigual reparto de las responsabilidades en los trabajos domésticos y de cuidados y subyace también, en nuestra opinión, la persistencia de estereotipos que asignan diferentes roles socioeconómicos a mujeres y hombres. Así pensamos que aunque en Europa está plenamente asumida la participación laboral de las mujeres, todavía se acepta socialmente la mayor implicación de las mujeres en los trabajos no remunerados, de ahí que las mujeres pueden tener diferentes opciones: participar plenamente en el mercado, no participar en el mercado y participar a medias. En el caso de los hombres la opción ha sido y sigue siendo una única: participación plena en el mercado a lo largo de toda la vida adulta y, por ejemplo, está costando mucho incluso que se acojan a permisos para cuidado tanto por resistencias suyas como de las empresas.

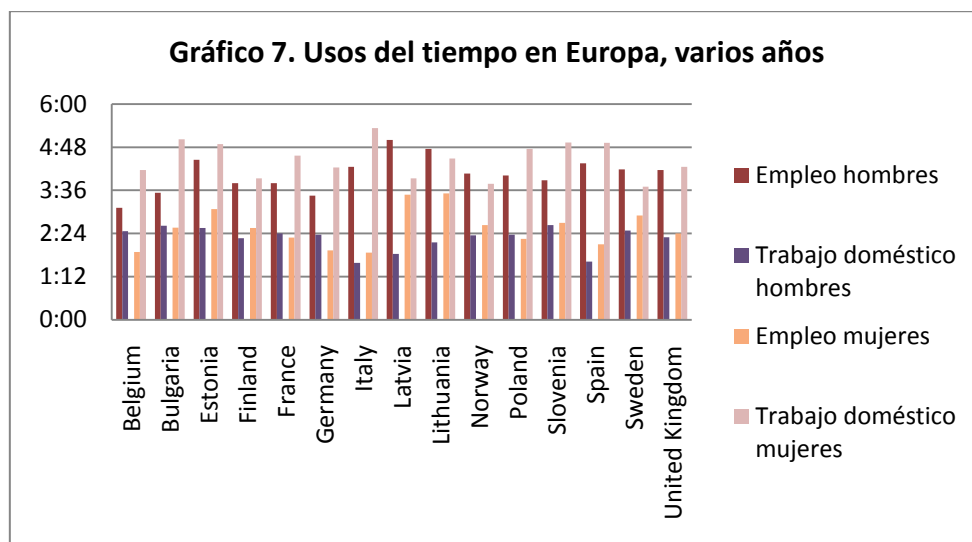
En el gráfico 2 veíamos que en los dos últimos años de crisis la tasa de actividad laboral de las mujeres europeas de entre 15 y 64 años ha aumentado casi un punto mientras que la de los hombres ha disminuído pero de manera casi imperceptible. Sin embargo esta evolución probablemente no tiene mucha relación con la crisis porque el aumento de la tasa de actividad de las mujeres en los años de crisis es muy similar al aumento que se produjo en los dos años anteriores a la misma. En el caso de los hombres, desde el año 2000 se asiste a ligerísimos aumentos y descensos en sus tasas de actividad.

Ante el deterioro económico ocasionado por el desempleo suele ser habitual que los hogares intenten mantener el nivel de vida anterior a la crisis y ello suele traducirse en un aumento de los trabajos no remunerados en casa.⁸ La Harmonised European Time Use Survey (HETUS)⁹ suministra información sobre los usos del tiempo de mujeres y hombres de 15 países y según los últimos datos disponibles persisten diferencias importantes en el reparto de trabajos no remunerados y remunerados (ver gráfico 7). En general, el tiempo que dedican las mujeres a los trabajos domésticos es claramente superior a la

⁸ Desgraciadamente la escasez de encuestas de usos del tiempo hace que no dispongamos de información sobre el efecto de la crisis en la carga de trabajo de los hogares.

⁹ No todos los países son miembros de la UE-27. Las encuestas tienen en cuenta la población entre 20 y 74 años y aunque están armonizadas conviene leerla con mucha cautela porque ni siquiera se han efectuado el mismo año.

de los hombres y sucede lo contrario con los tiempos dedicados a los trabajos remunerados. Así pues, persiste la división sexual del trabajo. Por ello, tal y como se reparten los trabajos no pagados es más que previsible que si como consecuencia de la crisis aumentan las cargas de trabajo no mercantil, estos aumentos se repartan también de manera desigual y se traduzcan sobre todo en un aumento del trabajo de las mujeres.



Fuente: Eurostat, elaboración propia

Continuando el análisis del desempleo hay que resaltar la gravedad de dos problemáticas: el desempleo de larga duración y el de los jóvenes. El paro de larga duración tiende a crecer mucho en tiempos de crisis y corre el riesgo de que convertirse en un problema crónico en el sentido de que incluso cuando el empleo tiende a recuperarse, integrar nuevamente en el empleo a este colectivo suele ser complicado porque de alguna manera parecen estar siempre “a la cola” de las personas contratables. En 2009, el 32% de parados y el 35% de paradas europeas lo estaban desde hace más de un año. De los cinco países seleccionados Alemania, con un 45,5%, es el país con mayor porcentaje total de desempleo de larga duración y el porcentaje más bajo es el de España con el 23,7% aunque estos datos, lógicamente hay que combinarlos con las tasas de paro globales que, ya lo hemos visto, son muy diferentes.

Con tasas de desempleo de larga duración tan importantes lo normal es que se produzca un efecto desánimo, es decir, que al ir perdiendo la esperanza de encontrar empleo hay quienes se desaniman y se retiran del mercado. Pero en el caso de las mujeres en estos tiempos de crisis puede darse otro fenómeno y es que, forzadas por la crisis, haya mujeres que opten por entrar en el mercado, sobre todo mujeres con responsabilidades de cuidado en el hogar¹⁰. De todas maneras, aunque habría que llevar a cabo un análisis por tramos de

¹⁰ Esto es lo que ha sucedido por ejemplo en Estados Unidos donde, por primera vez en la historia, las mujeres son mayoría en el empleo o en España donde según un estudio bastante reciente (Adecco, 2009), en 2009, 100.000 “amas de casa” entraron al mercado laboral.

edad, los datos no parecen indicar una entrada en el mercado laboral especialmente importante los años de crisis.

En relación al desempleo juvenil, ya hemos tenido ocasión de ver en el gráfico 3 que el aumento del paro de jóvenes de entre 15 y 24 años supera con creces la media y el aumento del paro de los chicos es mayor que el de las chicas. Esto, sin duda está relacionado con el hecho de que para los más jóvenes, especialmente aquellos con niveles de formación no muy elevados, las puertas de entrada al mercado eran sectores como el de la construcción, puertas que se han cerrado repentinamente para ellos. A propósito del desempleo juvenil, el director general del FMI, Dominique Strauss-Khan comentó en la cumbre de Oslo en septiembre de 2010 que “si no se adoptan las políticas adecuadas para hacer frente a esta tragedia, el coste económico y social será tremendo porque estamos hablando de una generación perdida”. Entendemos que con ese término se quiere hacer referencia a generaciones de jóvenes que nunca se incorporarán del todo, o por lo menos no lo harán como ha sido habitual hasta ahora, al mercado laboral.

Se puede considerar el paro como una situación de precariedad extrema e inseguridad sociolaboral pero evidentemente la precariedad también la sufren quienes tienen empleo y para medirla habitualmente se tienen en cuenta el peso de la temporalidad y de la parcialidad. Los últimos datos disponibles en la base de datos de Eurostat muestran que el peso de la temporalidad en el empleo ha variado muy poco (0,7 puntos en el caso de los hombres y tan solo 0,1 en el de las mujeres) desde el primer cuatrimestre de 2008 hasta el tercero de 2010 (ver cuadro 3). En general, la temporalidad en Europa parece ser algo más femenina que masculina y la mayoría de las excepciones son países del este.

A la cabeza en temporalidad femenina y masculina destaca y con mucho España (solo superada por Polonia) donde el 27% de mujeres y 25% de hombres tiene contratos temporales. En nuestra opinión, el descenso de la temporalidad en España no puede interpretarse como una disminución de la precariedad porque este descenso se ha debido sobre todo al aumento del paro que se ha nutrido en gran medida de trabajadores y trabajadoras con contrato temporal. Una alta temporalidad puede considerarse de alguna manera un indicador de flexibilidad laboral en el sentido de que facilita y abarata los despidos. A pesar de ello han sido constantes las peticiones para flexibilizar el mercado laboral y estas peticiones se basan en la teoría de que el mercado está fuertemente segmentado, es decir, existe una clara dualidad entre los trabajadores temporales (*outsiders*) y los fijos (*insiders*) y son las y los *insiders* quienes presionan y fijan las normas laborales.

Cuadro 3. Empleo temporal, 2010 y variación 2008-2010

	Mujeres	Δ	Hombres	Δ	Brecha
UE 27	15,0	0,1	13,9	0,7	1,1

Belgium	9,9	-0,8	6,8	0,5	3,1
Bulgaria	4,7	0,9	6,1	1,8	-1,4
Czech Republic	10,1	1,5	7,3	1,7	2,8
Denmark	9,1	0,0	9,0	1,7	0,1
Germany	15,2	0,7	14,7	-0,2	0,5
Estonia	2,8		5,7	2,6	-2,9
Ireland	10,6	0,9	9,6	3,1	1,0
Greece	15,1	2,6	11,5	2,7	3,6
Spain	26,8	-5,2	24,6	-4,2	2,2
France	16,4	0,2	15,0	1,3	1,4
Italy	14,4	-1,0	11,7	0,9	2,7
Cyprus	20,4	0,2	7,4	0,1	13,0
Latvia	5,8	4,3	9,4	5,6	-3,6
Lithuania	2,7	1,0	3,4	1,0	-0,7
Luxembourg	10,9	4,0	7,6	1,7	3,3
Hungary	9,5	2,8	11,1	3,6	-1,6
Malta	8,6	3,9	5,0	2,2	3,6
Netherlands	19,9	0,5	17,3	1,1	2,6
Austria	9,8	0,6	10,6	2,3	-0,8
Poland	27,5	0,0	28,6	3,2	-1,1
Portugal	23,6	-0,6	22,8	0,9	0,8
Romania	1,1	-0,1	1,3	0,0	-0,2
Slovenia	19,2	-0,6	16,1	1,8	3,1
Slovakia	6,7	2,5	6,2	2,4	0,5
Finland	19,7	3,1	14,3	5,4	5,4
Sweden	18,7	0,9	15,2	2,6	3,5
United Kingdom	6,5	0,6	5,9	1,3	0,6

Fuente: Eurostat, elaboración propia

Mirando el gráfico 8, se puede afirmar que, en toda Europa la parcialidad es un asunto de mujeres¹¹. Las brechas de parcialidad oscilan entre el 24,4% de Holanda y el 1,9% de Bulgaria. Cabe destacar que por ejemplo en Holanda, tres de cada cuatro mujeres (exactamente el 76,3% frente al 24,4% de los hombres) trabaja a tiempo parcial¹². Los empleos parciales llevan aparejados en general sueldos parciales (los sueldos por hora tienden a ser menores que los sueldos por hora de empleos a tiempo completo), adquisición parcial de derechos sociales tales como jubilación o prestación por desempleo, escasas posibilidades de promoción profesional, etc. En los países en los que se ha fomentado la contratación a tiempo parcial se ha tendido a un modelo dicotómico en el que los hombres tienen muy mayoritariamente empleos a tiempo completo mientras que la mayoría de las mujeres trabajan a tiempo parcial y se ocupan también de los trabajos domésticos y de cuidados, trabajos de los que, en consecuencia, siguen estando liberados los hombres. Esta

¹¹ La variación de la parcialidad estos dos últimos años ha sido insignificante.

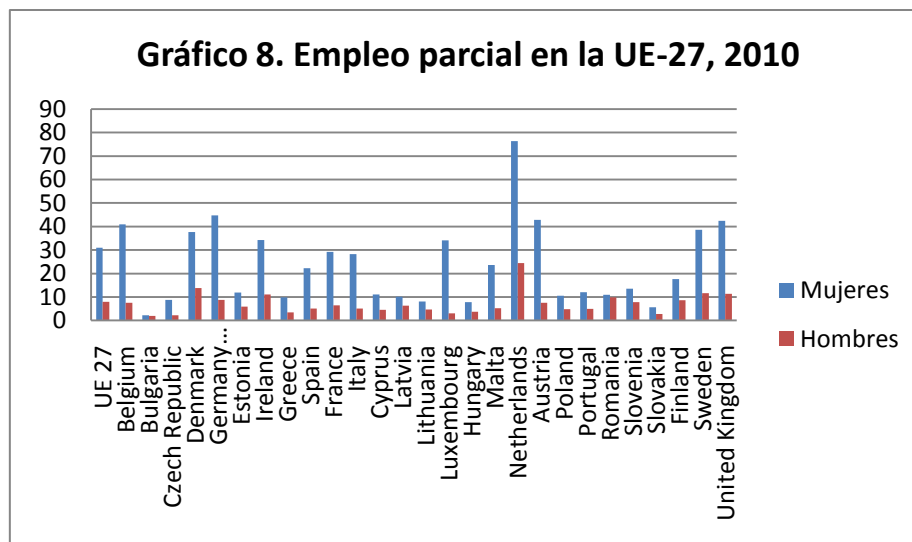
¹² Los datos europeos de empleo a tiempo parcial derivan de las respuestas de las personas encuestadas que declaran trabajar a tiempo parcial salvo en los casos de Holanda (sucede lo mismo en Islandia y Noruega por ejemplo) donde se considera empleo a tiempo parcial cuando las horas habituales son inferiores a 35. Por tanto, no todos los datos laborales europeos están homogeneizados y ello obliga a leerlos y analizarlos con mucha cautela.

relativamente “nueva” división sexual del trabajo se conoce también como modelo de “sustentador y medio” frente al modelo clásico de un único sustentador masculino. En general los mercados laborales de este tipo suelen ser mercados fuertemente segmentados en función del sexo.

Queremos señalar que, por ejemplo en España, el gobierno en su plan de choque contra el desempleo ha hecho una apuesta clara por el fomento del empleo a tiempo parcial. Es cierto que para la gente más joven el acceso a empleos parciales puede ser una vía de entrada al mercado laboral pero nos planteamos si al impulsar el empleo parcial no se va a fomentar también una mayor segmentación de género en el mercado de trabajo.

En cuanto a las razones del empleo a tiempo parcial es muy habitual escuchar que son las propias mujeres las que eligen libremente este tipo de empleo para poder compatibilizar los trabajos domésticos y de cuidados con el empleo. Es decir, se presenta el empleo a tiempo parcial como una especie de instrumento de conciliación para las mujeres. Si así fuera, tras este argumento subyace la persistencia de la división sexual clásica del trabajo que hace que, a pesar de la masiva incorporación de las mujeres al mercado, los trabajos no remunerados siguen siendo responsabilidad suya. La información suministrada por Eurostat sobre las razones del empleo parcial es más limitada que la referida a otras cuestiones (falta información sobre varios países y esta falta de información es más acusada en el caso de los hombres). El Instituto Europeo de Estadística clasifica las razones de empleo a tiempo parcial en cinco: cuidado de personas dependientes, enfermedad o incapacidad, otras responsabilidades familiares o personales, formación y no haber podido encontrar empleo a tiempo completo. (Larrañaga y de la Cal 2010)

El análisis de las razones por las que mujeres y hombres trabajan a tiempo parcial en el mercado resulta muy interesante porque refleja claramente la desigual incidencia que las responsabilidades de cuidados siguen teniendo en la participación laboral de mujeres y hombres. En el caso de los hombres a nivel de UE-27 los cuidados son la razón de menos peso para trabajar a tiempo parcial mientras que en el caso de las mujeres es la razón de mayor peso. En cinco países (Grecia, España, Portugal y Finlandia) la razón principal para el trabajo a tiempo parcial es no haber podido encontrar empleo a tiempo completo. Esta es, como cabía esperar, la razón principal en el caso de los hombres, tanto como media europea como en el de la mayoría de los países para los que se dispone de información.



Fuente: Eurostat, elaboración propia

4. Reflexiones sobre las políticas de ajuste

En la mayoría de los países de la UE, sobre todo en aquellos directamente amenazados por los “mercados” y agencias de calificación, sus respectivos gobiernos, de orientación ideológica diversa, han tomado medidas de ajuste muy similares. Su objetivo prioritario ha sido “calmar a los mercados” por lo que la reflexión sobre sus consecuencias entre la población ha sido, en nuestra opinión, un asunto bastante secundario. Dichas medidas han sido presentadas como necesarias pero sobre todo como ineludibles e incuestionables y se han centrado en la reducción del gasto público. La incuestionabilidad y objetividad de esas medidas, a veces avalada por la élite de la academia económica, nos hace pensar si no estamos volviendo al slogan TINA (There is not alternative) que tan de actualidad estuvo en los tiempos de Margaret Thatcher. Las medidas de reducción del gasto público que se están imponiendo no contradicen en absoluto las propuestas defendidas desde hace más de dos décadas por los teóricos del neoliberalismo. Así pues, si no cambian mucho las cosas, parece que esta crisis acabará reforzando la ideología que la originó.

La similitud de los ajustes planteados queda en evidencia cuando se repasan los recorte anunciados en 2010 por Grecia, España, Irlanda y Portugal aunque también en otros países como Francia o Reino Unido se han aprobado recortes similares:

- En Grecia, entre las principales medidas del ajuste destaca una subida del IVA hasta el 23%, el incremento en un 10% de la tasa que grava a los carburantes y el alcohol, el recorte en un 16% los salarios públicos mediante la eliminación de pagas extraordinarias y una reducción en las pensiones mediante el mismo sistema. Dentro del proyecto económico se incluyó también que el Estado venda o reduzca su presencia en empresas semipúblicas o públicas y la liberalización de los sectores de la energía y el transporte. Asimismo, se recortará el número de

municipios y entidades administrativas locales, que pasarán de las 1.300 actuales a 340 para ahorrar costes operativos.

- En España con objeto de ahorrar 15.000 millones (5.000 en 2010 y 10.000 en 2011) se aprobó reducir las retribuciones de personal del sector público en un 5% de media en 2010 y congelarlas en 2011, congelar para 2011 las pensiones (excluyendo las no contributivas y las pensiones mínimas), eliminar el “cheque bebé” de 2.500 euros en 2011, reducir en 6.045 millones en inversión pública, reducir en 600 millones en la Ayuda Oficial al Desarrollo, reducir gastos farmacéuticos, etc.
- El plan de austeridad irlandés (denominado Plan Nacional de Recuperación) para reducir su déficit público propuso recortar el gasto público de 10,000 millones de euros y para ello se estableció disminuir el salario mínimo, crear nuevos impuestos como el de la propiedad, aumentar paulatinamente el IVA para llegar a 24% en el 2014, reducir la inversión social y despedir cerca de 25,000 empleados públicos.
- Portugal anunció también a finales de 2010 medidas de austeridad para reducir el déficit público que incluyen un aumento del IVA, del 21 al 23%, la rebaja escalonada del 3,5% al 10% el salario de los funcionarios, la congelación de pensiones y recortes de gasto e inversión estatal. Además, la plantilla de trabajadores del sector público y sus promociones quedarán congeladas, habrá una reducción de contratos no especificada, se reducirá la flota de vehículos y se aumentarán diversas tasas de los servicios de justicia y administración del Estado para obtener más ingresos.

Los programas de ajuste europeos han incluido en general subidas del IVA, reducciones de sueldos de trabajadores del sector público, y recortes en gastos sociales. Todos los ajustes se centran básicamente en la reducción del déficit vía reducción del gasto. Sobra decir que podían haberse planteado desde el principio medidas para aumentar los ingresos y no sólo aumentando por ejemplo el gravamen a las rentas más elevadas sino apostando por vías como la reducción del fraude fiscal o la lucha contra la economía sumergida. Hasta ahora la única medida que se ha tomado de cara a los ingresos es la subida del IVA que no puede considerarse una medida muy progresista. En este sentido conviene recordar que los impuestos además de ser un instrumento para aumentar los ingresos son también un instrumento de redistribución de la renta y cuanto más redistributivos sean más beneficiarán a las mujeres porque en el reparto de la renta no suelen salir especialmente beneficiadas.

Con los ajustes para afrontar la Eurocrisis la población directamente más perjudicada se ampliará y a los más de veintitrés millones de personas en situación de desempleo se sumarán millones de trabajadores y trabajadoras del sector público cuyos salarios se reducirán y parte de los cuales serán despedidos. Merece subrayarse que el sector público se ha constituido con el tiempo y por múltiples razones en un "nicho" de empleo femenino cualificado

para las mujeres y, por ejemplo en España, en 2010 las mujeres son ya el 54% de los asalariados del sector público y casi una de cada cuatro asalariadas –exactamente el 23%- lo está en el sector público mientras que la concentración de los hombres en es de 17%.

Es de sobra conocido que las políticas de ajuste implementadas en las últimas décadas en los países del Sur a instancias del FMI han tenido efectos muy negativos para la población y probablemente los estrictos programas de austeridad europeos también los tengan aunque es evidente que la situación de partida de unas economías y otras es muy desigual. Está bastante claro que esta crisis global y los ajustes relacionados afectarán no sólo al trabajo remunerado sino también al no remunerado. Por un lado porque, como hemos señalado con anterioridad, los trabajos no remunerados tienen un carácter contracíclico (aumentan en tiempos de crisis y disminuyen en tiempos de bonanza). Por otro lado porque los ajustes rigurosos también tienden a traspasar costes –de manera invisible- del sector público a la esfera privada. Y el aumento de la carga de trabajo en los hogares se suele traducir automáticamente en un aumento del trabajo de las mujeres.

Junto a ajustes destinados a reducir los gastos en el corto plazo, el contexto de crisis ha servido para aprobar recortes de carácter más estructural como son las reformas de las pensiones que se venían demandando desde algunos sectores desde hace más de dos décadas. Con estas reformas cuya necesidad puede incluso ponerse en cuestión está claro que quienes saldrá directamente perjudicada es la población trabajadora y también la juventud cuyo acceso al mercado puede verse obstaculizado. Y entre quienes saldrán directamente beneficiados están las entidades gestoras de fondos privados porque, casi con toda seguridad, aumentará la suscripción de planes de pensiones privados. Así pues, algunas de las últimas reformas parece que acabarán beneficiando a las entidades financieras que han estado en el epicentro de esta gran crisis.

5. Conclusiones

La crisis que se extendió internacionalmente en 2008 ha golpeado con una fuerza inusitada a la economía europea aunque sus efectos en el mercado laboral son diversos tanto por la diversidad económica de los países como por las diferentes estrategias laborales adoptadas. Sin embargo, aunque el paro ha subido en los tres últimos años, el ascenso no puede calificarse en modo alguno como espectacular aunque hay excepciones que nos son muy cercanas.

En general podemos decir que hasta ahora, como media, los efectos directos sobre los hombres han sido mayores que sobre las mujeres básicamente porque ha afectado a sectores de producción muy masculinizados. De todas maneras, resaltar por ejemplo el mayor aumento del desempleo masculino no debe hacernos olvidar la persistencia de desigualdades de género importantes.

Asimismo la lógica preocupación por el desempleo de varones ocupados en sectores como la construcción debe servir para reflexionar sobre una cierta indiferencia hacia el problema del desempleo femenino, indiferencia manifiesta en tiempos en los que el paro de las mujeres era claramente superior al de los hombres y que esperamos se supere con esta crisis.

Asimismo, hace falta una mayor reflexión en torno a los efectos de las políticas de ajuste sobre la vida y los trabajos de mujeres y de hombres. Y para conocer la incidencia de la crisis y de los ajustes es imprescindible disponer, por ejemplo, de mejores estadísticas sobre usos del tiempo. Las actuales, además de ser escasas y no estar calendarizadas, tampoco son del todo homogéneas. Nos tememos que los tiempos de crisis no suelen ser buenos para proponer nuevas encuestas pero pensamos que avanzar en el conocimiento de la distribución de las cargas de trabajo es importante para poder tomar medidas que contribuyan a un reparto más equitativo de todos los trabajos. Probablemente, medidas encaminadas a igualar la disponibilidad para el empleo de mujeres y de hombres como los permisos de paternidad intransferibles podrían tener efectos positivos en el reparto de los trabajos domésticos y de cuidados.

Esta crisis aun siendo dolorosa sobre todo para las personas asalariadas fue vista también como una oportunidad para el cambio y líderes políticos como el presidente Nicolas Sarkozy vienen insistiendo desde finales de 2008 en la necesidad de “refundar el capitalismo”. Igualmente dirigentes de organismos internacionales como el Director gerente del FMI, Dominique Strauss-Kahn confesó a comienzos de 2009 ser partidario de medidas aparentemente tan drásticas como “usar dinamita contra los paraísos fiscales”. Esta crisis podía haber sido, en efecto, una excelente oportunidad para cambiar por lo menos las reglas de juego de las finanzas, para introducir un mayor control en las transacciones financieras internacionales y en la actuación de los agentes que controlan los mercados financieros. Resulta cuando menos chocante que coincidiendo prácticamente todos los análisis en la gran responsabilidad de los agentes financieros en esta crisis, las soluciones pasen por medidas que apenas rozan las finanzas.

Podía haber sido también una oportunidad para impulsar cambios, sobre todo teniendo en cuenta que puso sobre la mesa muchas cuestiones como el modelo de crecimiento indefinido en un mundo con recursos limitados. Y podía haber sido, por qué no, una oportunidad para forjar un futuro más igualitario y sostenible. Dado que esta crisis ha dejado en evidencia el mal funcionamiento de los mercados podía o, tal vez, pueda todavía servir para desplazar, tal y como se propone desde la economía feminista, el centro de interés y de análisis de los mercados a las personas. En efecto la economía feminista, lleva años reivindicando que la necesidad de recuperar como objetivo económico el

bienestar, que lo importante no es el crecimiento por el crecimiento sino mejorar la calidad de vida de las personas.

Para ello convendría analizar qué hay dentro del PIB y qué queda fuera y pensar cómo se puede actuar sobre aquellas producciones que no se contabilizan en el PIB pero que conviene tener en cuenta y conviene cuidar, hablamos nuevamente de los trabajos que se desarrollan fundamentalmente en el ámbito privado. Y habría que pensar también qué producciones de las que sí se incluyen en el PIB conviene que crezcan y cuáles conviene que no crezcan o incluso que decrezcan teniendo siempre en cuenta que el objetivo es aumentar el bienestar de la mayoría de la población prestando especial atención a las personas más desfavorecidas. Relacionado con esto, se puede resaltar el protagonismo que han cobrado los últimos meses las propuestas que defienden el decrecimiento.

Bibliografía

ADECCO y Fundación ADECCO (2009): *IV Informe. Perfil de la mujer trabajadora*, Madrid.

Alberdi, I. (2009): "Dimensiones de Género de la Crisis Económica y Financiera Mundial", Cursos de Verano de la UPV/EHU, Donostia.

Ashley, J. (2009): "The chop City bonuses, start by cutting the testosterone", *The Guardian*, 9 de febrero de 2009.

Castaño, C. et al. (2009): *Mujeres y poder empresarial en España*, Instituto de la Mujer, Madrid.

COM (2007): "Tackling the pay gap between women and men", *Comunicación de la Comisión Europea*, Bruselas, 2007.

Comisión Europea (2010): *Employment in Europe 2010*, Bruselas.

Estefanía, J. (2011): "Europa, utopía desmedida", *El País*, 21/03/2011

Klein, A. (2011): "El nuevo milagro económico alemán. Pequeños empleos y salarios de miseria", www.rebellion.org

Larrañaga, M. (2009): "Mujeres ante la Gran recesión", XVII Congreso de Estudios Vascos, Vitoria-Gasteiz.

Larrañaga, M. (2009): "Mujeres, tiempos, crisis: Combinaciones variadas", *Revista de Economía Crítica* nº8

Larrañaga, M. y De la Cal, ML.(2010): "Modelos de actividad laboral de las mujeres en la UE-27", X Congreso de la Federación Española de Sociología, Pamplona.

Martínez, E. (2009): “Segregación vertical, discriminación indirecta por razón de género y cuotas de participación”, comunicación presentada en el *III Congreso de Economía Feminista*.

Maruani, M., (2002) *Trabajo y el empleo de las mujeres*. Madrid: Fundamentos.

Naredo, J.M. (2009): “La cara oculta de la crisis. El fin del boom inmobiliario y sus consecuencias”, *Revista de Economía Crítica*, nº7, <http://revistaeconomiccritica.org/>

OCDE (2009): *Is Informal Normal?, Toward More and Better Jobs in Developing Countries*, Development Centre Studies, marzo de 2009.

OIT (2009): *Tendencias mundiales del empleo de las mujeres*, marzo de 2009, Ginebra.

Pazos, M. (2009): “Los mal llamados “derechos de las mujeres” en crisis”, *Trasversales* 15.

Picchio, A. (2009): “Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas”, *Revista de Economía Crítica*, nº7, <http://revistaeconomiccritica.org/>

Recio, A. (2009): “La crisis del neoliberalismo”, *Revista de Economía Crítica*, nº7, <http://revistaeconomiccritica.org/>

Roca, J. (2009): “Ante la crisis: ¿viva el crecimiento económico?”, *Revista de Economía Crítica*, nº7.

Sealy, R., Vinnicombe, S., Val, S. (2008): *The Female FTSE Report 2008. A decade of delay*, Cranfield University School of Management.

Smith, M. (2009): “Analysis Note: Gender Equality and Recession”; European Commission’s Network of Experts on Employment and Gender Equality issues, Fondazione Giacomo Brodolini.

Stadelmann-Steffen, I. (2008): “Women, labour and public policy: female labour market integration in OECD countries. A comparative perspective”. *Journal of Social Policy*, vol. 37, nº 3, pp.383-408.

Torres, J. (2009): *La crisis financiera. Guía para entenderla y explicarla*, ATTAC, www.attacmadrid.org

Van Staveren, I. (2010): “Gender trends in developing countries during financial crises”, ISS, Working Paper 511.